

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 27 de Enero de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 865

Habilitación de puertos comerciales

Un puerto no puede aspirar a ser un gran centro de distribución comercial, cualesquiera que sean sus condiciones de abrigo, náuticamente consideradas, que ofrezca a los buques, si no se encuentra enciavado en una zona de gran producción que ha de exportarse al exterior o distribuirse en el litoral nacional.

Supone, pues, la situación estratégica de un puerto con relación al movimiento comercial, su dominio sobre un «interland» proveedor de la materia exportable, y gran absorbente también de primeras materias para su actividad industrial.

La zona o «interland» puede abarcar gran parte del territorio de una nación, y en tal caso, el puerto se convierte en el órgano o instrumento más eficaz que aquella posee para su intercambio comercial con el resto del mundo.

Supuestas todas estas condiciones, el utillaje del puerto mismo para el alijo y carga de los buques toma entonces una importancia trascendental; como que sin este utillaje no son aquellas realizables.

Muelles, tinglados, depósitos de mercancías, almacenes, grúas, vías o carriles de comunicación entre aquéllos y con los ferrocarriles nacionales, adquieren, desde este punto de vista considerados, un aspecto nuevo, representativo de la actividad económica de la nación, a la manera de órgano vital de su funcionamiento, como parte integrante de la vida de relación e intercambio en el mundo.

La política de dotar a los puertos de utillaje, cada vez más perfecto, en relación a sus necesidades comerciales es, cada día, más digna de atención, por que, claro está, con utillaje eficaz se atrae al comercio que puede dirigirse a puertos rivales en esta época nuestra de tan intensa competencia.

Se infiere muy claramente, a poco que en ello se fije la atención, que estas materias son dignas siempre de profundo estudio, por lo íntimamente que están ligadas a la prosperidad nacional.

A vuela pluma se me han ocurrido estas reflexiones con la lectura de un detalle muy interesante de la organización comercial de los puertos.

Me refiero a los almacenes de mercancías de más de un piso.

Bien se advierte que los almacenes de un solo piso no se acomodan ya a la actividad de los grandes centros comerciales del mundo.

La congestión y la retención del tráfico es por ello fenómeno frecuentemente observable en estos grandes centros de distribución a que me refiero. Pero, lo que puede obtenerse en sentido horizontal se consigue en el vertical con el recurso de almacenes de más un piso consistiendo, además, tal expediente, una mejor organización en el régimen de carga y descarga.

Por ejemplo, el piso inferior puede servir a las mercancías de importación.

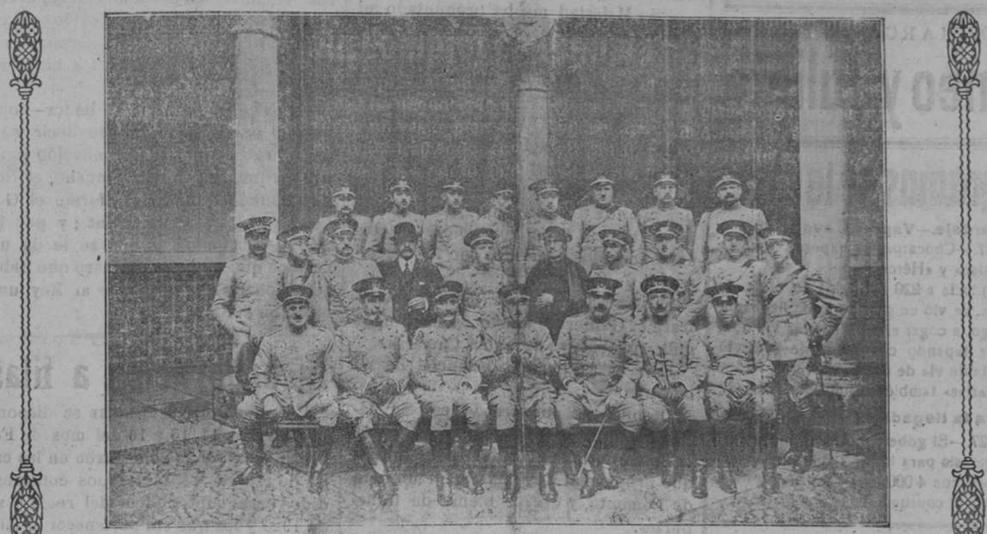
El superior, a las de exportación, con lo cual, aparte del sentido orgánico de clasificación y buen funcionamiento de ambos caudales de intercambio, se facilita enormemente la carga y descarga, ya que un buque dado, por ejemplo, puede simultáneamente ambas operaciones vaciando y llenando bodegas al mismo tiempo, sin necesidad, en la mayoría de los casos, de trasladarse de un muelle a otro para alijar en uno y cargar en otro.

Accidente de aviación

Caída de un aeroplano

Ayer tarde ocurrió un grave accidente de aviación en Londres.

Un aparato perteneciente a la Empre-



Grupo de profesores de la Academia de Intendencia

sa belga «Sociedad para el estudio de los transportes aéreos», salió del aeródromo de Croydon, a la una y tres cuartos, con sacos de correo y mercancías destinadas a Bruselas.

Una hora después caía en los alrededores de Folkestone.

El aparato no llevaba viajeros.

El piloto resultó gravemente herido y fué trasladado al hospital de la ciudad.

Se desconocen las causas del accidente.—C.

UNA ASAMBLEA

Los secretarios judiciales

A las cinco de la tarde, y en la cátedra del Ateneo, se reunió ayer la Asamblea de secretarios judiciales, exponiendo el presidente, señor Garzón y Marín, los asuntos que habían de tratarse.

Después de aprobada el acta usaron de la palabra los señores Crespo, Miegimolle y Flores, y los secretarios de Madrid señores Rives, Aguilar, García Inés y De Antonio, los cuales se lamentaron de la situación insostenible de los secretarios de muchos Juzgados rurales, ofreciéndose a la Asamblea para conseguir las legítimas aspiraciones de la clase.

A propuesta del señor Garzón, quedó acordado se nombrase una comisión ejecutiva, compuesta por tres secretarios de provincias y dos de Madrid, para que lleven a efecto los acuerdos que se tomen.

También propuso que se suprimiesen los Colegios de secretarios, ya que, a su juicio para nada servían.

El señor Miegimolle manifestó que era necesario protestar contra el nombramiento de algunos letrados para desempeñar interinamente las vicesecretarías, pues esto equivalía a una usurpación.

El presidente, señor Garzón, dijo que no sólo a los vicesecretarios, se les debía conceder por una disposición inmediata, pues a la carrera del Secretariado se le deben abrir puertas y darle la personalidad y prestigio que por su augusta misión le corresponde.

EL SABADO EN ROSALES

Beneficio de la Asociación de la Prensa

El próximo sábado 29, a las seis de la tarde, se celebrará en el suntuoso teatro del Ideal Rosales una función a beneficio de la Asociación de la Prensa, poniéndose en escena la revista de gran atracción en dos actos «¡Chófer... a Rosales!», con el nuevo cuadro de estupendo éxito, «¿Quo vadis?», de la revista «L'amour et folie».

Con objeto de dar una nueva modalidad a tan artístico espectáculo, en el primer acto de «¡Chófer... a Rosales!», al lado de los principales bailarines que figuran en aquella compañía, se exhibirán algunas estrellas españolas, entre otras, la maravillosa hada del ballet y reina de los cónatos, la Argentina.

DIARIO DE LA MARINA

Peligros 3 - Tel. 2.931

Apartado 320.

La intervención de la Asociación de la Prensa en la organización de esta fiesta es garantía suficiente de que puede ser presenciada por el selecto público que de continuo favorece con su asistencia los espectáculos a beneficio de dicha entidad.

Las localidades para esta fiesta podrán adquirirse en el domicilio de la Asociación, Carretas, 10, tercero, durante los días jueves y viernes de esta semana. El sábado, hasta la hora del espectáculo, se despacharán, en las taquillas del teatro.

Casos contagiosos a bordo

Comunican de Buenos Aires: Se encuentra detenido en la rada, y está sometido a una inspección que dura ya veinticuatro horas, el vapor «Reina Victoria», a causa de traer a bordo algunos casos de enfermedades contagiosas. Venían a bordo del «Reina Victoria» el español Manuel de Mesa y su hijo. Ambos fallecieron en la travesía, quedando sepultada la hija en Montevideo, y el cadáver del padre fué arrojado al mar.

EN EL BRASIL

Un complot comunista

El representante de Armenia en el Brasil ha denunciado al Gobierno, brasileño un vasto plan bolcheviquista que se venía tramando contra el Brasil, y que estaba a punto de ponerse en práctica.

Mostró documentos según los cuales toda la trama se había combinado en Roma y en Alemania, y por ellos se sabe también que ya habían desembarcado en puertos brasileños algunos representantes de los «Soviets».

El Sr. Etienne, merced a un error de transmisión, recibía casi a diario telegramas de Lenin, que no iban destinados a él.

El Gobierno brasileño respondió al señor Etienne que no ignoraba los planes bolcheviquistas contra el Brasil, y que estaba perfectamente informado de ellos por su Policía, a cuyo efecto ya había adoptado las medidas de seguridad necesarias, así como las sanciones penales más rigurosas contra los provocadores, apologistas o factores de desórdenes para intentar la alteración del orden social establecido.

Infligirá la pena de uno a cinco años de prisión a todo detenido a quien se le demuestre que ha fabricado bombas explosivas.

Hay bastantes detenciones, hechas por la Policía.

En aguas de Tarragona

Naufragio de un laúd

A doce millas de la costa ha naufragado,

do, a causa de haberse abierto una vía de agua, el laúd «Miguel», de 53 toneladas, de la matrícula de Valencia, que con cargamento diverso marchaba a Barcelona.

En las primeras horas de la mañana, y tras infinitas penalidades, lograron los tripulantes llegar a Torredembarra.

POR POCO SE REPITE

La catástrofe del túnel del Pradillo

Dicen de Córdoba:

Hoy, aniversario de la catástrofe del túnel del Pradillo, que costó la vida a catorce personas, ha estado a punto de ocurrir otro gravísimo accidente ferroviario en la línea de los Andaluces.

El mixto núm. 214, en la pendiente conocida por Llano de Hierro, comenzó a patinar por exceso de carga, tomó una velocidad grandísima y quedó después parado dentro de un túnel próximo.

Los viajeros, de los que se apoderó indescriptible pánico, se arrojaron del tren y estuvieron a punto de ser asfixiados.

Lograron ganar la salida del túnel y pasaron la noche a la intemperie, con un frío intensísimo.

La máquina sufrió una avería y el convoy quedó dentro del túnel.

Ha resultado una persona herida.

La Prensa recuerda la visita hecha por el director de Obras públicas a raíz de la catástrofe y de las medidas de seguridad que se pensó adoptar, de las que ninguna ha sido llevada a la práctica.

EN EL SUPREMO

Actas protestadas

Ayer tarde se celebraron las vistas de los expedientes electorales de los distritos de Cartagena y Yecla.

En nombre de los candidatos derrotados, señor conde de Guevara y Lear de Mesa, y en el suyo propio, impugnó la validez de la elección de Cartagena el Sr. Paga, siendo defendida por los candidatos triunfantes, Sres. Espín y García Vaso.

La validez del acta de Yecla fué impugnada por el Sr. Rodríguez de Viguri en nombre del derrotado, D. Francisco González.

El candidato proclamado, Sr. Llovera después de manifestar que se habían cometido todo género de violencias, hasta detenerle a él, solicitó la validez de su proclamación por la Junta del Censo.

Llegada del «Temerario»

Fondeó en este puerto el crucero inglés «Temerario», escuela de guardias marinas británicos. Pasó a bordo el comandante de Marina del puerto para saludar al comandante inglés.

Este saltará mañana a tierra y cumplimentará a las autoridades.

NIÑOS HERIDOS

Choque de un tranvía con un automóvil

En la plaza de Wilson, de Valencia un tranvía de la línea interior chocó con un ómnibus-automóvil lleno de niños del colegio de los jesuitas.

El tranvía lanzó al automóvil contra la acera, dejándole casi destrozado.

La niña Angela Vidal Villarroya, de nueve años, hija de la portera de la casa núm. 39 de dicha plaza, sufrió la fractura de ambas piernas.

Varios niños de los que ocupaban el interior del coche resultaron con heridas y contusiones, no graves, a excepción de Fernando Coquillat Pastor, de diez años, que fué curado en la Casa de Socorro de la Gloria y luego pasó a su domicilio.

EN BOLIVIA

Contra la elección presidencial

La minoría de la Convención, compuesta de 35 miembros, ha acordado retirarse de las sesiones y abstenerse en lo sucesivo de tomar parte en ellas, a causa de la actitud adoptada por la mayoría, de 47 miembros, acordando elegir al señor Bautista Saavedra presidente de la República.

UN ATENTADO EN PARIS

Contra el delegado armenio

Ayer mañana, el súbdito armenio de veintidós años Alejandro Terzacharian disparó un tiro de revólver contra el señor Avedis Agharal, presidente de la Delegación armenia de la Conferencia de la paz.

El señor Avedis se hallaba trabajando en su despacho cuando fué objeto del atentado, del cual ha salido ileso.

El agresor huyó, pero fué detenido inmediatamente.

Al tomar la declaración se limitó a decir que pertenecía al ginecista del trabajo del señor Avedis, negándose a dar más detalles.

Según otros informes, Terzacharian desde hace algún tiempo hacía frecuentes visitas a la Delegación para pedir dinero; pero ya últimamente se negaron a facilitárselo.

Hoy reiteró su petición, y al ver que no se accedía a ella sacó un revólver del bolsillo.

Entonces el señor Avedis se abalanzó sobre el criminal, trabándose una corta lucha, que motivó que el tiro se desviase y la bala fuera a incrustarse en la pared.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor ANTONIO LOPEZ

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba y Méjico.

El vapor CATALUÑA

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 21 del corriente enero de Barcelona, el 22 de Valencia, el 23 de Alicante y el 26 de Cádiz, en expedición ordinaria con destino a Fernando Poo.

EN EL FERROL

Los agasajos a los marinos ingleses

A bordo de un crucero inglés se celebró una espléndida fiesta en honor de la colonia británica.

El almirante ha invitado a las señoritas de la buena sociedad ferrolana a un «the dansan», que se celebrará mañana a bordo del acorazado «Coventry».

El capitán general del Departamento envió a un ayudante a dar el pésame almirante de la escuadra inglesa, en nombre de la Marina española, por la pérdida del submarino «K-5».

UNA FIESTA

En la embajada de los Estados Unidos

El embajador de los Estados Unidos y Mrs. Willard dieron ayer un almuerzo en honor de Su Alteza Real la Princesa Beatriz de la Gran Bretaña; pero a última hora excusó su asistencia la augusta dama por haber sufrido un ligero accidente que, por fortuna no revistió importancia.

Los demás comensales, además de miss Willard, eran: el ministro de Estado, marqués de Lema; el embajador de Inglaterra y lady Isabella H. Ward, la marquesa de Valdeolmos, la condesa de Cisa-Valencia, la duquesa y el duque de T'Sercles-Tilly, la condesa viuda de los Llanos, la marquesa y el marqués de Argüeso, las marquesas de Motezuma y viuda de Casa Torres, la señorita de Heredia, el Príncipe de Pío de Saboya, el ministro de Rumanía, señor Creziano; el jefe de la Casa de la Princesa Beatriz, capitán Mackintosh; el consejero de la Embajada mister Caffery, el agregado militar coronel Van-Natte, el agregado naval y su señora, mistress Marsh, y la hermana de ésta y el marqués de Castel-Bravo.

La mesa estaba primorosamente adornada con claveles rojos, colocados en centros de plata cincelada, y fue servida con la espléndida y refinada que es costumbre en aquella embajada.

La intensificación de retiros obreros

La «Gaceta» publica un Real decreto del ministerio del Trabajo, que tiene una gran importancia, sobre la aprobación del reglamento general para la intensificación del régimen de retiros obreros.

Damos un extracto de lo saliente, ante la importancia, por su mucha extensión, de publicar íntegro el reglamento, que ocupa ocho páginas de la «Gaceta», precedido de un admirable preámbulo del ministro del ramo, señor Cañal, en que expone en forma clara, precisa y con la sencillez que caracteriza a los hombres que hablan poco y laboran intensamente en su mesa de trabajo.

Hace un cumplido elogio del Instituto Nacional de Previsión, que con la colaboración de las clases patronales y obreras ha redactado el reglamento, con pleno asentimiento de todos.

Expone cómo en el período inicial, para no imponer bruscamente al obrero la obligación de contribuir a la formación de pensiones, será obligatorio para patronos y el Estado, y así gradualmente irá aceptando los obreros una obligación provechosa.

Dada la extensión del régimen, que ha de ser aplicable a centenares de miles de pequeños industriales, comerciantes, labradores o artesanos, el régimen español se diferenciará de los establecidos en otros países, al objeto de que a todos alcance, y evitar el peligro de que los patronos prefieran a los trabajadores más jóvenes, saliendo perjudicados los veteranos.

En cada región, y en su defecto, en cada provincia, podrán organizarse cajas o seguros que sean en su demarcación un Instituto de previsión autónomo.

La pensión de una peseta diaria para los retirados del período inicial es pequeña; pero los trabajadores han de tener en cuenta que la pensión normal sólo estará integrada cuando en el segundo período del régimen concebido la completen ellos con sus cuotas personales obligatorias.

En cuanto a la edad de retiro, se ha señalado la de sesenta y cinco años; no obstante, dentro del régimen legal puede fijarse una edad inferior para los obreros de profesiones agotadas.

Para tener derecho a ser incluido en el régimen del seguro obligatorio de vejez, se requieren tres condiciones:

Primera. Ser asalariado.
Segunda. Estar comprendido entre los diez y seis y sesenta y cinco años de edad.
Tercera. Tener un haber anual que por todos conceptos no exceda de 4.000 pesetas.

En el reglamento se especifica con toda claridad cuantos detalles afectan a esta importante reforma, que beneficia a la clase obrera en general.

Pago a las Clases pasivas

La «Gaceta» publica hoy el siguiente aviso de la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas:

«Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez a las dos de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 27 de enero de 1921.—Montepío militar: Letras N a R.—Montepío civil: Letras G a M. Marina, sargentos, cabos, plana mayor de tropa.

Día 28.—Montepío militar: Letras S a Z.—Montepío civil: Letras N a Z. Soldados.

Día 29.—Montepío militar: Letras A a F.—Jubilador.

Día 31.—Montepío militar: Letras G a K.—Montepío civil: Letras A y B Cesantes, excedentes, secuestros, remuneratorias, coroneles, tenientes coroneles, comandantes.

Día 1 de febrero.—Montepío militar: Letras L y M.—Montepío civil: Letras C a F.—Plana mayor de jefes, capitanes, tenientes.

Días 2 y 3.—Altas, Extranjero, supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 4.—Retenciones.

LA MEJOR MARCA DE TABACOS

Romeo y Julieta

Telegramas de la costa

Un abordaje.—Vapores avería dos Cadiz, 27.—Chocaron los vapores auxiliares «Canarias» y «Hércules».

Este conduca a 220 operarios del dique de Matagorda. Se vió en gran peligro, llegando, sin embargo, a coger el muelle Reina Victoria, y a vararse tapado con sacos de cemento una importante vía de agua.

El «Canarias» también resultó con averías.

Se espera la llegada de trigo argentino

Bilbao, 27.—El gobernador civil ha manifestado que está para llegar a Bilbao el vapor «Lake Elba», con 4.000 toneladas de trigo argentino para el consumo de esta población.

Nuestra acción en Marruecos

Después de una visita

Dicen de Me illa;

De regreso de la zona francesa, donde invitada por el general Aubert ha realizado una excursión, ha llegado a esta plaza la Comisión, formada por el teniente coronel de Estado Mayor don José Molina, comandante del mismo Cuerpo don Alfonso Fernández, capitán de la Policía indígena don José Pomés y teniente de la misma don Joaquín Ramonet.

La Comisión informó al general Silvestre del resultado de la excursión, en la que los franceses extremaron sus atenciones con los españoles.

Visitaron Yercane, Caurit, Buersit, Tazza y Fez, y en dichos puntos fueron recibidos por los oficiales de las respectivas guarniciones, tributándole honores una compañía con música.

En Tazza recibió a los comisionados el general Aubert, quien les acompañó en la visita a todas las dependencias militares y les sentó a su mesa.

La Comisión española obsequió al general Aubert y a los primeros jefes de Cuerpo con un banquete en el hotel donde se hospedaba.

Marcharon a Fez, y a la mitad del camino fueron recibidos los oficiales por el cónsul español y un capitán ayudante del general Maurial, que manda la subdivisión de Fez.

Al llegar a la población, y por orden expresa del general Lyautey, fueron alojados en su propio palacio.

Visitaron cuanto de notable existe en Fez, y los oficiales que acompañaban a los comisionados hicieron a éstos interesantes relatos de la insurrección que dió lugar a la ocupación de esta ciudad.

Por la noche se celebró en honor de los comisionados una gran recepción, a la que asistieron más de 500 personas de la colonia española y familias de los oficiales franceses.

Con motivo de la festividad del Rey don Alfonso, los oficiales españoles obsequiaron a los franceses con un «champagne» de honor en el Consulado de España.

El acto resultó muy brillante, fraternizando franceses y españoles.

Cuando regresaba la Comisión, un automóvil cayó por un terraplén al Muluya, resultando con ligeras contusiones el comandante Fernández, el capitán Pomés y el teniente francés Felinau.

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, 17-MADRID

Capital social: 50.000.000 de pesetas.

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas al 4,25 por 100 de interés anual y amortización de cinco a cincuenta años; préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcciones de edificios; descuentos y préstamos sobre valores al 3,3 por 100 de interés anual; emisión de cédulas hipotecarias; letras sobre España y extranjero; cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres, seis meses un año y dos años; depósitos y efectos de alhajas, los primeros están exceptuados del pago de derecho, de custodia, cuando pertenezcan a personas que tengan abierta en el establecimiento cuentas corrientes en metálico.

La crisis

LAS ULTIMAS CONSULTAS

El señor Gasset

A las seis de la tarde entró en Palacio el señor Gasset, jefe de la minoría liberal agraria (que por primera ha sido consultado); salió a las seis y cincuenta y cinco minutos, y manifestó a los informadores:

—Su Majestad me ha preguntado mi opinión respecto a la crisis, y he contestado que estimaba de alta conveniencia la continuación del señor Dato en el Poder.

Después hemos hablado de ciertos problemas unidos íntimamente con la crisis, y he expuesto a Su Majestad mi criterio sobre la inmediata necesidad de una medida legislativa que garantice la imposibilidad de la repetición de actos análogos a los ocurridos con los funcionarios de Hacienda.

Estimo que para esta medida encontrará el Gobierno apoyo en los grupos gubernamentales de ambas Cámaras.

Esta es la parte substancial de mi consulta.

Después he conversado con Su Majestad acerca de intereses agronómicos del país, de los riegos del Guadalquivir, que propuse al Rey cuando fui ministro de Fomento, y del problema de transportes.

El señor Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora (que pasa por el dolor de haber perdido a una hija) entró en Palacio a las seis y veinticinco de la tarde.

Le preguntaron los periodistas si facilitaría nota de su consulta.

—En el estado de ánimo en que me encuentro—contestó—no he podido escribir ni una sola línea.

A las siete y cuarto salió el señor Alcalá Zamora y dió cuenta de la entrevista con Su Majestad en los siguientes términos:

—En síntesis, mi parecer es que, así por las circunstancias del momento como por las previsiones relacionadas con la vida del Parlamento, conviene ahora el menor cambio posible, señalando, por tanto, como solución preferente, la continuación del señor Dato en el Poder.

Y nada más.

Acercas de otros problemas de evidente actualidad, mi criterio es bien conocido.

Terminó el señor Alcalá Zamora diciendo que había aprovechado la entrevista con Su Majestad para darle gracias por haberle enviado el pésame con motivo de la desgracia que le afigió.

Ratificación de poderes al señor Dato

A las siete y media entró el señor Dato en Palacio.

Al ser preguntado por los periodistas dijo que no tenía noticia ninguna que comunicar.

—Me han avisado por teléfono que Su Majestad deseaba mi presencia en Palacio, y por eso vengo.

—Todos los que han venido a consulta han aconsejado la continuación de usted en el Poder.

—¿Todos...?

Y moviendo la cabeza a derecha e izquierda, penetró el señor Dato en la mansión Real.

A las nueve menos veinte salió, e inmediatamente fué rodeado por los reporteros, a los que explicó en la forma siguiente su conferencia con el Soberano:

—Después de hacerme Su Majestad una síntesis de las consultas celebradas durante el día de hoy, me ha honrado de nuevo con su augusta confianza para que forme Gobierno.

Yo he dicho a Su Majestad que vendré a la hora que me designe, por la tarde o por la noche, para proponerle lo que considere conveniente acerca del Gabinete.

Antes necesito meditar respecto a la situación y celebrar las conferencias necesarias.

Mañana, por lo tanto, no vendré al despacho.

—¿Formará usted el Gobierno de concentración?

—No lo sé. Su Majestad me ha dicho solamente que forme Gobierno, y para esto celebraré conferencias.

Añadió que hoy, a las siete de la tarde, acudiría a Palacio, y terminó diciendo:

—Si formo Gobierno, haré una decla-

ración ministerial en la que abordaré los problemas de actualidad.

A las nueve de la noche llegó el señor Dato a la Presidencia.

Le esperaban el ministro de Estado y algunos de sus íntimos.

Apenas terminó la conferencia que sostuvo el marqués de Lema, nos recibió, repitiéndonos cuanto manifestó a la salida de la Cámara Regia.

—Se comentan—le dijimos—dos frases pronunciadas por usted en la puerta de Palacio: que Su Majestad le dió el encargo de formar «un» Gobierno, y que piensa realizar algunas visitas antes de constituirlo.

—Pues en cuanto a la primera—contestó el presidente—, puedo decir que el encargo no ha tenido limitación alguna, porque, honrándome mucho, el Soberano me ha dicho que forme el Gobierno que crea conveniente; y por lo que respecta a la segunda, se le da un alcance que no tiene. Es claro que debo reflexionar antes de llevar al Rey una solución definitiva.

Incorporación a filas

Por Real orden circular se dispone que los días 14, 15 y 16 del mes de Febrero próximo se concentren en las cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1920 y los que sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de ellos, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades del Ejército, con arreglo a los preceptos consignados en la vigente ley de Reclutamiento y del reglamento para su aplicación.

Desde que los reclutas salgan de sus hogares hasta su destino a Cuerpo activo serán recorridos con 0,75 pesetas diarias, y además una ración de pan desde su presentación en Caja.

Durante el día 20 procederán los jefes de Caja de recluta a formar y distribuir los contingentes, teniendo muy especialmente en cuenta las aptitudes de todos ellos.

Para el destino de los reclutas que las cajas deben facilitar a los cuerpos de África se procederá a un sorteo, formando cuatro grupos, constituidos en la siguiente forma:

Primero. Los que por su talla, profesión u oficio sean aptos para servir en Artillería de montañas.

Segundo. Los que reúnan iguales condiciones para servir en Artillería de plaza e Ingenieros.

Tercero. Los aptos para Caballería, Artillería ligera e Infantería de Marina.

Cuarto. Los aptos para Infantería, Intendencia y Sanidad militar.

Hecha esta clasificación y formados los grupos, se procederá en la mañana del día 17, a sortear a los reclutas para que dentro de cada grupo tomen un número correlativo desde el uno al total de ellos.

De este sorteo sólo serán excluidos los acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, los que sirven en los Institutos de la Guardia civil y Carabineros y los voluntarios que en 13 de Febrero lleven dos o más años de servicio en filas, o sean clases de segunda categoría, etc.

Las permutas se podrán entorcer individualmente los días 17, 18 y 19 de Febrero, previa representación de instancias dirigidas a los jefes de las cajas respectivas y a la que el sustituto acompañará los documentos que estén previstos.

A partir del 21 de Febrero emprenderán la marcha para su destino los contingentes de los reclutas, eliminando de ella los que tengan pendientes de aprobación las sustituciones solicitadas dentro de los plazos señalados.

Las autoridades militares autorizarán los telegramas que les presenten los jefes de Cuerpo y de Zona o Caja de recluta, relativos al cumplimiento de esta circular.

El vapor

«ISLA DE PANAY»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 20 del próximo Febrero, de Cádiz, y de Barcelona, el 25, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

El vapor

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo Febrero, de Barcelona; el 5, de Málaga, y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

NOTAS DE GUERRA

Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de capitanes del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

Re concede la vuelta al servicio activo al capitán de Artillería don Juan Lóriga; al comandante de Ingenieros don Juan Nolla y al capitán del mismo Cuerpo don Manuel Mendicuti.

Queda de reemplazo por enfermo el teniente de Artillería don Pedro Fernández Villaverde.

Cesa en el cargo de pagador de la Pagaduría militar de haberes número cuatro, de la Administración Central, el capitán de Intendencia don Pedro Gascón y le reemplaza el de igual empleo don Anselmo Arias.

Pasa a supernumerario sin sueldo el comandante de Artillería don José Martín Lunas y el capitán de la misma Arma don Fernando Montero de Espinosa.

Pasa a situación de disponibles en la primera región los tenientes de Artillería don Pascual Girón y don Luis Arizón.

Retiro

Concédese el retiro al celador de logerios don Hilario Fernández.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al oficial primero de Intervención don Pablo Salazar.

Situaciones

En lo sucesivo, los auxiliares de Oficinas del material de Ingenieros podrán pasar a las situaciones de reemplazo, y a supernumerario sin sueldo cuando lo necesiten.

Profesorado

Destínase como profesor, a la Academia de Caballería, al comandante don Antonio Ferrer.

Licencia

Concédese licencia, para marchar al extranjero, al capitán de Artillería don José Fernández Ladrera.

Concurso

Se anuncian a concurso dos vacantes de capitán de Estado Mayor que existen en la sección Ceuta-Tetuán de la Comisión Geográfica de Marruecos, y una del mismo empleo y Cuerpo en el Depósito de la Guerra.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 105, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve a quince; los domingos de once a trece.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, a excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Notas políticas HACIA LA SOLUCION DE LA CRISIS Manifestaciones del señor Dato

El jefe del Gobierno recibió al mediodía a los periodistas.
Comenzó manifestándoles que había visitado al ministro dimisionario de Hacienda, señor Domínguez Pascual.
—Supongo — continuó diciendo el señor Dato — que esta misma noche quedará constituido el nuevo Gobierno.
Yo hubiera deseado llevar a cabo la concentración de los conservadores. A estos efectos hice exploraciones y alguna visita, antes de mi dimisión; pero en estos momentos no es posible.
Por eso voy a constituir un Gobierno ahora, con elementos exclusivos del partido liberal conservador.
—¿Continuará en el ministerio el señor Domínguez Pascual? — preguntó un reportero.
—No sé — contestó el señor Dato. — Ya dije que todos los ministros están prestos a secundar mis indicaciones. La crisis será muy reducida.

El embajador de Bélgica

Mañana, a las doce, recibirá el Rey al nuevo embajador de Bélgica, que es el actual ministro plenipotenciario de aquel país.
A la lectura de las cartas credenciales asistirá el Gobierno.
—De modo — terminó diciendo el señor Dato — que la jura de los ministros se verificará a primera hora.

Conferencia con el señor Domínguez Pascual

A las once menos diez salió el señor Dato de su domicilio, dirigiéndose al del señor Domínguez Pascual.
Parece que la entrevista responde al deseo del señor Dato de que el ministro dimisionario de Hacienda pase a desempeñar otra cartera o acepte el gobierno del Banco de España.

Era propósito del señor Domínguez Pascual no ir a puesto alguno político dentro ni fuera del ministerio, pero la insistencia del presidente podría hacer cambiar la actitud adoptada por el ministro dimisionario.

Reunión del Gobierno dimisionario

Poco después de las once se reunieron en casa del señor Dato todos los ministros y el presidente del Congreso.
El jefe del Gobierno les dio cuenta de la tramitación de la crisis y de la conferencia celebrada anoche con el Soberano.

Los reunidos se pusieron a la completa disposición del presidente, otorgándole las mayores facilidades para que resolviera lo que estimara conveniente en la solución de la crisis.

Dato irá a Palacio a las siete

Esta tarde, a las siete, irá a Palacio el señor Dato para comunicar al Rey lo que haya resuelto.

Probablemente, llevará a la aprobación del Soberano la lista del nuevo Gobierno.
Este cuenta desde luego con la aprobación

de los presidentes de las Cámaras con quienes ha conferenciado esta tarde el señor Dato.
También conferenció éste con el ilustre ex-ministro don Francisco Bergamín.

La visita de los Reyes de Bélgica

Programa oficial de las fiestas

Está ultimado el programa de la próxima visita de los Soberanos belgas a Madrid con las fiestas que en su honor han de celebrarse.

Según hemos anunciado, Sus Majestades llegarán a esta corte el martes día 1.º de febrero, siendo recibidos en la estación del Norte por los Reyes, toda la augusta familia, el Gobierno y el elemento oficial.

Las fuerzas que cubrirán la carrera desfilarán ante los Soberanos, que presenciarán el paso de las tropas desde los balcones de Palacio.

A las doce serán presentados los Reyes de Bélgica los grandes de España y clases de etiqueta.

Las señoras vestirán traje de calle. Por la tarde harán los Reyesde Bélgica varias visitas, y a las siete se celebrará la recepción diplomática.

A las ocho y tres cuartos, banquete de gala en el regío alcázar, después del cual se celebrará un concierto a cargo de varios artistas del teatro Real.

El segundo día, miércoles, 2, a la hora de costumbre, se celebrará la capilla pública de la Candelaria.

El desfile del regio cortejo por las galerías altas de Palacio la presenciaron los Reyes de Bélgica desde una de las ventanas de las habitaciones de la Real familia, y la misa la dirán desde una tribuna.

A la una y media, almuerzo en la embajada de Bélgica.

A las cinco y media de la tarde, recepción en el Ayuntamiento.

A las ocho y media de la noche, comida íntima en Palacio.

A las diez, función de gala en el teatro Real.

Tercer día, jueves, 3.—A las diez y media de la mañana, salida para la excursión a Toledo. Visita a la Academia de Infantería. Almuerzo.

Por la noche, baile en el palacio de los marqueses de Medinaceli.

Cuarto día, viernes, 4.—Por la mañana visita al regimiento de Wad Rás, en el cuartel de María Cristina.

Por la tarde, excursión al Real Sitio de El Pardo.

A las ocho y media de la noche, salida de los Soberanos belgas por la estación del Norte.

Mañana viernes presentará a Su Majestad el Rey las cartas credenciales que le acreditan como embajador de Bélgica el barón Borchgrave.

Los conflictos sociales ¿Otro atentado contra Martínez Anido?

EN BARCELONA

La situación

Las extraordinarias precauciones tomadas hoy por las autoridades en los alrededores del Gobierno civil, y otros detalles que han llegado a conocimiento público, vienen a dar bastantes visos de certeza al sensacional rumor de que ayer se intentó un atentado contra el gobernador civil, señor Martínez Anido.

Lo ocurrido fué que un sujeto elegantemente vestido llegó al Gobierno civil preguntando por el señor Martínez Anido.

Los guardias que vigilaban a la puerta se negaron a franquearle la entrada; pero en vista de la insistencia del desconocido, se dispusieron a dejarle entrar, cacheándole previamente.

Se ignora lo que intentaría el sujeto; pero lo cierto es que se le encontraron una pistola «Siara» y dos cargadores, y que fué detenido. Hoy, como hemos dicho, las precauciones tomadas en las cercanías del Gobierno civil fueron extraordinarias.

Los cacheos se verificaban con tal rigor, que no se libraron ni algunos individuos que vestían uniforme de institutos armados.

Parejas montadas patrulladas por las calles contiguas, y a cuantos entraban en el edificio del Gobierno se le cacheaba dos veces.

Todo esto hace suponer que algo se trama contra el gobernador.

De Manresa comunican que una pareja de guardias civiles dió el alto a un sujeto que le infundió sospechas, y como éste no hiciera caso, dispararon los fusiles contra él, causándole tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

El cadáver no ha sido identificado.

En la calle de Prim, en Badalona, se encontraron dos grupos de sindicalistas, afiliados al único y al libre, y se agredieron a tiros.

Se cruzaron más de 20 disparos, sin que hubiera heridos.

La Benemérita practicó varios cacheos y detenciones.

EN VALENCIA

Entierro de dos sindicalistas.

Muerte de un herido

Se ha verificado el entierro de Manuel Hernández y Francisco Gil, sindicalistas, muertos por la Guardia civil.

Los cadáveres salieron del Hospital Militar, presidiendo el duelo un hermano de Hernández y varios parientes de los finados.

Por las calles del tránsito patrullaba la Guardia civil.

Detrás de los féretros marchaban fuerzas de Seguridad.

Ha muerto Alfredo Sesera, que fué herido por la Benemérita.

EN BILBAO

El atentado contra el gerente de Altos Hornos.—Trabajos del juzgado y de la Policía.

El juzgado-instructor ha dedicado el día a

examinar las declaraciones prestadas por los detenidos.

Los servicios policíacos tienden a capturar al sindicalista desaparecido, que es considerado como inductor al atentado cometido contra el señor Gómez.

Se sabe que este individuo estuvo en Sestao hasta el día en que Alvarez y Vallejo se declararon autores del atentado.

Corren rumores de que la esposa del repetido sindicalista ha sido detenida en Asturias y viene conducida a Bilbao.

El Sindicato metalúrgico ha publicado un manifiesto dirigido a las autoridades, pidiéndoles que procedan con cautela para evitar la detención de individuos inocentes.

Hoy se produjo gran revuelo en Sestao al ser conducidos esposados cinco detenidos, entre los cuales se encuentran Ramón González y un hijo suyo.

Ramón pertenece al Sindicato metalúrgico (afecto a los socialistas) y se significó siempre por su enemiga a los procedimientos sindicalistas.

EN GIJÓN

Disolución de Sindicatos únicos

Los obreros metalúrgicos se reunieron y acordaron separarse del Sindicato único y entrar al trabajo en donde sean admitidos por los patronos con arreglo a las necesidades de las industrias, con la condición de que las admisiones se efectúen por rigurosa antigüedad.

Los vidrieros han aceptado las siguientes condiciones:

Desaparición del Sindicato único de delegados de taller; creación de la Sociedad de obreros; aumento del 50 por 100 en el jornal en caso de accidente, y que los maestros y encargados no pertenezcan a la Sociedad.

La fábrica de vidrios Gijón Fabril exige, además, que los obreros dejen el 15 por 100 de los salarios como garantía del cumplimiento del contrato, devolviendo dicha garantía al final de la campaña.

Los obreros todos entrarán al trabajo, designando el gerente la plaza que desempeñarán.

Los obreros textiles también se han reunido y acordado disolver el Sindicato único y nombrar una Comisión que visite a los patronos para saber las condiciones en que se les readmite.

Los obreros de Artes gráficas esperan a que los patronos abran los talleres y soliciten personal para discutir las condiciones y reanudar el trabajo.

Reunión final, todos los Sindicatos únicos, pueden darse por disueltos.

Todos han suprimido los delegados de taller, manteniéndolos únicamente los de construcción y Artes gráficas.

La reanudación de los trabajos depende de que los patronos abran las fábricas y talleres.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antigua.

La reunión de directores de periódicos

Reunidos, durante los días 25 y 26, la mayoría de los directores de periódicos diarios de Madrid, para tomar acuerdos en vista de la grave situación creada a la Prensa por la carestía del papel, acordaron, por unanimidad, que, a partir del día 1.º de Febrero próximo, se reduzca a 6.500 centímetros cuadrados el tamaño de los periódicos que se vendan a 10 céntimos, y elevar proporcionalmente a 15, 20 y 25 céntimos el precio de los que den 13.000 centímetros, 25.000 y de esta superficie en adelante.

PARISIANA

MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

Boletín religioso

Santo del viernes 28 de Enero de 1921

San JULIAN, obispo de Cuenca.

ESPECTACULOS

REAL.—No hay función.
COMEDIA.—A las 10, Mi mujer ya está en casa.
CENTRO.—A las 10, El segundo marido y La flo en el libro.
APOLO.—A las 6, El parque de Sevilla.
A las 10 y 114. El parque de Sevilla.
LARA.—A las 10, Pasionera y la Argentina.
A las 6, La escondida senda y la Argentina.
COMICO.—A las 10, La romántica, Los brazos caídos y Los héroes de la pantalla.
INFANTA ISABEL.—A las 6, Así predicaba Diego.
A las 10, La tragedia de la viña o el que no come la diña y Su alteza se casa.
ZARZUELA.—Cinematógrafo.
CERVANTES.—A las 6, La corte de Parán.
A las 7, La República del amor.
A la 10, La República del amor.
ESLAVA.—A las 6 No te ofendas, Bestriz.
MARTIN.—A las 6, La conquista de Paríllud.
A las 10.—La corsarias y La caída de la torre.
IDEAL ROSALES.—A las 5 y a las 10, ¡Chófer... a Rosales! —¿Quo vadis?
COLISEO IMPERIAL.—A las 6 La república de la Broma.
A las 10, La república de la Broma.
LATINA.—A las 6 y 114.—Tierra baja.

IMPRENTA «ARTES GRAFICAS»
Meléndez Valdés, 29, duplicado

Servicios de la Compañía Trasatlántica

<h3>LINEA DE BUENOS AIRES</h3> <p>Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.</p>	<h3>LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA</h3> <p>Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.</p>	<h3>LINEA DE FERNANDO POO</h3> <p>Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.</p>	<h3>LINEA BRASIL-PLATA</h3> <p>Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro.</p>
<h3>LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO</h3> <p>Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.</p>	<h3>LINEA DE CUBA-MEJICO</h3> <p>Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.</p>	<p>Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.</p> <p>Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.</p> <p>También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.</p>	

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintos clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
Reparaciones de buques.
Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

Cube higienique

OZ

EL MEJOR
DESINFEC-
TANTE del
mundo. Purifica
el aire por
rareo óido

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S. n Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F. ñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

DISPONIBLE

Société des Moteurs Chaléassière



Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE



Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes

Pétroles

Groupes électrogènes pour stations centrales

Mazouts

Naphtes.

Groupes de secours pour Stations Hydro Electriques

Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce

Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.
SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. R. Quera e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL:

En las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza y tiro pichón.



VICTOR SARASQUETA:
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADON

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique!

